



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Filosofía del Derecho/Philosophy of Law

1.1. Código / Course Code

17880

1.2. Titulación / Degree

Derecho y ADE / Law and Management and Business Administration

1.3. Tipo / Type of course

Obligatoria/ Compulsory

1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year

Sexto curso /Sixth Year

1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre/ Second Semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

3 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia.

/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial sessions is also mandatory.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 621 (mañana): Juan Carlos Bayón. Despacho 74.
juancarlos.bayon@uam.es

Grupo 671 (tarde): Mariano Melero de la Torre. Despacho 92.
mariano.melero@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupos 6211, 6212 (mañana): Juan Carlos Bayón
Grupo 6711 (tarde): Mariano Melero

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

- Acercarse a las teorías de justicia contemporáneas y a los debates vinculados a las mismas a través de problemas que han de resolver los juristas en el desarrollo de sus tareas.
- Un mejor conocimiento de términos y conceptos filosóficos presentes en el mundo jurídico.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases y de los seminarios con la bibliografía recomendada.
Actividades y tareas programadas durante el curso.

2. Programa:

Clase 1: ¿Qué es justicia?

Clase 2: Libertad. Igualdad. Derechos Humanos (I)

Clase 3: Libertad. Igualdad. Derechos Humanos (II)

Clase 4: Libertad. Igualdad. Derechos Humanos (III)

Clase 5: Teorías de la Justicia Contemporáneas (I)

Clase 6: Teorías de la Justicia Contemporáneas (II)

Clase 7: Teorías de la Justicia Contemporáneas (III)

Clase 8: Teorías de la Justicia Contemporáneas (IV)

Clase 9: Teorías de la Justicia Contemporáneas (V)

Clase 10: Teorías de la Justicia Contemporáneas (VI)

Clase 11: Teorías de la Justicia Contemporáneas (VII)

Clase 12: Justicia y autoridad (I)

Clase 13: Justicia y autoridad (II)

Clase 14: Sesión sin contenido predeterminado

3. Temario:

El temario para la prueba final estará compuesto por las lecciones impartidas en clase, los materiales bibliográficos sobre los que se articulan las lecciones, los exigidos y debatidos en los seminarios y las correspondientes discusiones. El mero contenido de las notas y apuntes de clase no será suficiente para superar las pruebas. Para superar el curso se considera necesario ampliar los apuntes con la bibliografía de *desarrollo que se suministrará para cada tema*. La bibliografía de *ampliación* se pondrá a disposición de quien tenga especial interés por la materia, o por alguno de sus temas, y a quien, en consecuencia, podrá servir para alcanzar mejores calificaciones.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

B. Seminarios / Seminars

Habrá 9 seminarios a lo largo del curso, de los que el último corresponde a la tutoría obligatoria. Se asignarán lecturas y actividades a cada uno de ellos, que aparecerán anunciados en Moodle antes del comienzo del cuatrimestre.

- Seminario 1 (21 de Febrero)
- Seminario 2 (28 de Febrero)
- Seminario 3 (7 de Marzo)
- Seminario 4 (14 de Marzo)
- Seminario 5 (21 de Marzo)
- Seminario 6 (4 de Abril)
- Seminario 7 (11 de Abril)
- Seminario 8 (18 de Abril)
- Seminario 9 (Tutoría obligatoria) (25 de Abril)

1. Obligaciones del alumno:

- Seguimiento del curso de manera presencial.
- Preparación de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 50% de las actividades previstas en las clases-seminario.

2. Programa de actividades:

Las actividades de los seminarios tendrán la finalidad de precisar y ampliar los temas tratados en las magistrales a través de la lectura y comentario de los textos elegidos. Se harán preguntas sobre los mismos y se evaluarán las respuestas, para perfilar la calificación. En algunos de los seminarios se harán test o preguntas escritas sobre las lecturas correspondientes al mismo.

3. Materiales:

Los materiales para el seminario se podrán bajar de la página Moodle de la asignatura.

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Tutoría: Resolución de dudas sobre los temas tratados en las lecciones magistrales. Orientación en el manejo de los libros de referencia y de los textos clásicos a estudiar.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

2.1. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

CAMPBELL, Thomas (2002): *La justicia: los principales debates contemporáneos*, Gedisa, Barcelona
GARGARELLA, Roberto (1999): *Las Teorías de la Justicia después de Rawls*, Barcelona, Paidós.
KYMLICKA, Will (1996): *Filosofía política contemporánea*, Ariel, Barcelona
LUKES, Steven (2005): *El viaje del Dr. Caritat o las desventuras de la razón*. Barcelona, Ed. Tusquets.
NUSBAUM, Martha (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*, Barcelona, Ed. Herder.
SANDEL, Michael (2012): *Justicia ¿Hacemos lo que debemos?*, Barcelona, Debolsillo
SANDEL, Michael (2013): *Lo que el dinero no puede comprar: Los límites morales del mercado*. Barcelona, Debate.
SEN, Amartya (2010): *La idea de Justicia*, Taurus, Madrid.
RAWLS, John (2002): *Justicia como Equidad: Una reformulación* (Edición a cargo de Erin Kelly), Barcelona, Paidós.

3. Métodos Docentes / **Teaching methods**

A. **Clases magistrales / Lectures:**

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía recomendada

B. **Seminarios / Seminars:**

- Los estudiantes habrán de leer previamente el texto señalado para cada seminario.
- Se preguntará y debatirá sobre el mismo. Se evaluarán las intervenciones. Se podrá realizar alguna prueba de lectura con o sin aviso previo.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

4. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Asistencia a clases magistrales	45 min. x 14 semanas = 10 horas y 30 min. por curso.
Asistencia a seminarios	1 h. y 30 min. x 8 semanas = 12 h. por curso.
Asistencia a tutorías	1 h. y 30 min. x 1 semana = 1 hora y 30 min. por curso.
Estudio / preparación de clases Magistrales	1 hora x 14 clases magistrales = 14 horas por curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	1 h. y 30 min. x 8 seminarios + 1 tutoría= 13 h. y 30 min. por curso
Preparación y realización prueba final	22 horas por curso para preparar el examen final + 1 h. y 30 min. de examen = 23 h. y 30 min. por curso
Total horas	75 horas/curso



5. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Análisis de los textos indicados.
- Debate sobre los textos.
- Comentarios orales o escritos sobre los textos de trabajo.
- Presentación de ponencias sobre textos y temas relacionados con magistrales y seminarios.
- El peso de la evaluación continua será de un 50% de la nota final (Se evaluará la participación continuada que demuestre lectura previa y conocimientos sobre el texto. La presentación de ponencias será valorada de modo especial. En algún momento se pedirá la realización de otras actividades como comentarios sobre textos de trabajo o preguntas escritas sobre los mismos).

1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

El profesor podrá tener en cuenta la participación de los estudiantes durante los seminarios para decidir sobre los casos dudosos en todo el abanico posible de calificaciones finales y para decantar su decisión respecto de la asignación de matrículas de honor.

1.3. Evaluación en tutorías (si procede):

No se realizarán evaluaciones en las tutorías.

1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

- Resumen sintético de los textos de los seminarios ya realizados.

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

—Se fijará si se da el caso

2. Prueba final:

—Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber realizado, al menos, el 50% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en la evaluación continua.

—Objeto y contenido:

El contenido de la prueba evaluará lo explicado en las clases magistrales, que deberá desarrollarse con la bibliografía recomendada y relacionarse con los textos debatidos en los seminarios.

La prueba tendrá una duración de una hora y media y consistirá en varias preguntas que tendrán respuestas de extensión diferente y que medirán el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos del curso y la capacidad del estudiante de exponerlos con claridad, coherencia y precisión.

—Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

3. Calificación final:

—Porcentaje calificación prueba final: 50 %.

Para que el resultado de esta prueba se pueda promediar con el resultado de la nota de la evaluación continua es necesario alcanzar al menos una calificación de 3 puntos sobre 10.

—Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con “probidad y honestidad académica”.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

Se evaluarán conocimientos del programa explicado en magistrales que tendrán que ser completados con los adquiridos en los seminarios

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes repetidores podrán optar por la conservación de las notas de seminarios obtenidas en primera matrícula. Si ese es el caso, y su nota es suficiente, podrán examinarse en la prueba final correspondiente al último de los cursos impartidos.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y ADMON. DE EMPRESAS
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 621 (6211, 6212); 671 (6711).

6. Cronograma de Actividades (opcional)* / **Activities Cronogram** (optional)*

Se podrá consultar en la página Moodle al inicio del semestre